

A la vista de la declaración de estado de alarma y con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos, en Holaluz hemos decidido celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas online, todo ello conforme al Real Decreto que pauta las medidas extraordinarias frente al impacto económico y social del Coronavirus. A pesar de la situación, pondremos todos los medios que sean necesarios para facilitar el voto a los accionistas.

A continuación te listamos los **pasos a seguir si quieres seguir en directo a través de videoconferencia la Junta Ordinaria de Accionistas**:

1. A partir de las 9.30h podrás acceder al [link](https://bit.ly/JuntaAccionistasHolaluz) (<https://bit.ly/JuntaAccionistasHolaluz>), una **“antesala” donde deberás acreditarte con tu nombre y apellido, número de accionista y correo electrónico.**
2. Acreditado y a partir de las 10.30h (cuando tendrá comienzo la Junta) podrás **seguir en streaming las intervenciones previstas en el Orden del Día de la Junta.**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Cuentas anuales y gestión social

SEGUNDO.- Aceptación de la renuncia presentada por un consejero de la Sociedad y nombramiento de un nuevo consejero.

TERCERO.- Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

CUARTO.- Aprobar, en su caso, la modificación del ejercicio social de la Sociedad.

QUINTO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación, y/o ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

SEXTO.- Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

3. Al inicio del punto “Sexto.- otros asuntos. Ruegos y preguntas”, **a través del chat habilitado a tu izquierda y identificándose previamente con tu nombre completo, podrás hacer llegar tu pregunta/comentario al moderador**, quien trasladará tu pregunta/comentario a los interlocutores para que puedan responder.